



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL
CIRCUITO - DISTRITO JUDICIAL DE
VILLAVICENCIO**

INFORME SECRETARIAL. 500013110001200700142-00. Villavicencio,
veintitrés (23) de febrero de dos mil veintidós (2022) Al despacho del señor
Juez las presentes diligencias para lo pertinente *Sírvase proveer*

La secretaria,

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

Villavicencio, 08 ABR 2022 de dos mil veintidós (2022)

No se da trámite a la sustitución del poder conferido por la señora SULEY ANDREA CORTES SANCHEZ, madre del joven BRAYAN ALEXANDER GARZON CORTES, toda vez que éste cuenta con 20 años de edad y es a él a quien le corresponde manifestar si desea continuar la ejecución forzada, por cuanto su progenitora carece de representación legal, caso en el cual deberá conferir poder y aportar los certificados de estudio En caso de no desear hacerlo podrá solicitar la terminación del proceso y su archivo

NOTIFIQUESE,

PABLO GERARDO ARDILA VELASQUEZ
Juez



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifico por
ESTADO No 035 del 18 ABRIL 2022

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ
Secretaria